

En la Ciudad de México, siendo las once horas, del veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Dirección General de Finanzas y Administración, ubicada en la calle José Antonio Torres #661, 2º piso, Col. Ampliación Asturias, C.P. 06890, Delegación Cuauhtémoc, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria 2019, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Registro Agrario Nacional (CEPCI); estando presentes los C.C. Lic. Grisel Teresa Nava Jaime, Directora de Recursos Humanos y Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, Secretaria Ejecutiva, Geog. Javier Morales Rivera, Director de Titulación, Lic. Rita Lorraine López Palma, Jefa de Departamento de Normatividad y Seguridad Documental, Ing. Gema Altamirano López, Jefa de Departamento de Historial Agrario y Estadística, C. Olga Roldan Álvarez, Jefa de Oficina, C. María de Lourdes Arbolella Castillo, Analista B, y el Lic. Hugo Munive Lara, Jefe de Departamento de Análisis y Compilación de Normas y Asesor del CEPCI.

Una vez registrada la asistencia, la Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Desconcentrado.

1. DECLARACIÓN DE QUORUM E INICIO DE LA SESIÓN

La Secretaria Ejecutiva, informó a los miembros del comité que de conformidad con el numeral 9.1 de las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité, que hay quórum necesario para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Registro Agrario Nacional, asimismo, aprovechó para comentar que la documentación y presentación que se expondrá será publicada en el portal web institucional <http://www.gob.mx/ran> en la sección "Comité de Ética y de prevención de Conflictos de Interés del RAN", para que los miembros, asesores e invitados a esta sesión pudieran consultarla.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el segundo asunto de la agenda, la Lic. Grecia Hernández Carrillo, en su carácter de secretaria ejecutiva del Comité, dio lectura al orden del día y sometió a consideración del pleno, el orden del día mismo que contaba con cuatro puntos:

1. Lista de Asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Código de Conducta RAN 2019
4. Aprobación e integración de dos miembros propietarios del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el RAN.

Preguntó a los presentes si existía algún comentario; no habiendo ninguno, solicitó su aprobación, mismo que se dio por aprobado por unanimidad de los presentes.

3. CÓDIGO DE CONDUCTA

M

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Para desahogar el tercer punto del orden del día, la Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, en su carácter de Secretaría Ejecutiva, comentó que Derivado del acuerdo CEPCI/01/2019, establecido en la segunda sesión ordinaria del pasado 09 de octubre del presente año (anexo acta), en relación a la revisión que se debe efectuar al Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del RAN, conforme al Nuevo Código de Ética, en este sentido se procedió a revisar el proyecto que se ha realizado por los Integrantes del CEPCI.

4. APROBACIÓN E INTEGRACIÓN DE DOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL RAN.-

La Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, informa que Derivado del acuerdo EPCI/04/2019: Los miembros del Comité con fundamento en los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético en la Administración Pública Federal, y de conformidad con el numeral 4.4 de las bases para la integración, organización y funcionamiento del CEPCI, realizaron la votación el a través del correo institucional comité.etica@ran.gob.mx para la integración de dos miembros propietarios del CEPCI en el RAN.

- Director General: **LIC. LEONARDO RODARTE DÁVILA**
- Subdirector: **ING. ERENDIRA CORONA GONZÁLEZ**

Los miembros del Comité se dieron por enterados de los nuevos miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Registro Agrario Nacional.

REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.-----

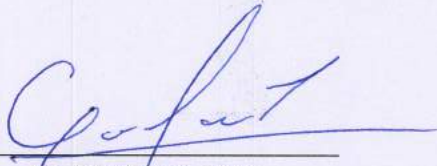
Acuerdo CEPCI/3e/2019: Respecto al punto 3, se agilizará la revisión por parte de los miembros del CEPCI, del proyecto del Código de Conducta del RAN 2019, respecto al Objetivo, valores y la Carta Invitación del Director en Jefe, conforme a la "Guía para la elaboración y actualización del Código de Conducta de las Dependencias y entidades de la Administración Pública".-----

La Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité, preguntó a los representantes si tuvieran algún otro asunto que exponer. Por lo que se discutió y acordó lo siguiente:

La Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité,, agradeció y comento que si no existieran comentarios, el comité adopta los acuerdos mencionados. Una vez agotado, el orden del día, siendo las 12:42 horas del día 26 de noviembre de 2019, dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Registro Agrario Nacional 2019.-----

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

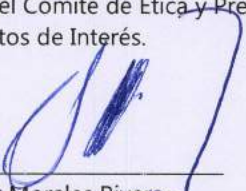
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés



Lic. Griselda Nava Jaime
Directora de Recursos Humanos
Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Prevención
de Conflictos de Interés.



Lic. Griselda Paulina Hernández Carrillo
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés.



Geog. Javier Morales Rivera
Director de Titulación



Lic. Rita Lorraine López Palma
Jefa de Departamento de Normatividad y Seguridad
Documental



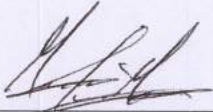
Ing. Gemá Altamirano López
Jefa de Departamento de Historia Agrario y Estadística



C. María de Lourdes Arbolella Castillo
Analista B



C. Olga Roldán Álvarez
Jefa de Oficina



Lic. Hugo Munive Lara
Jefe de Departamento de Análisis y Compilación de Normas
y Asesor del CEPCI